

PROCESO: EJECUTIVO
RADICADO: 680014003024-2018-00530-00

La secretaria del Juzgado Veinticuatro Civil Municipal de Bucaramanga, procede a efectuar la liquidación de costas a favor de la parte **demandada**, según lo establecido por los artículos 361 y 366 del Código General del Proceso.

COSTAS

CONCEPTO	VALOR TOTAL	FOLIOS
AGENCIAS EN DERECHO	\$700.000	ARCHIVO 51 CUADERNO 1
TOTAL	\$ 700.000	

SON: **SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE.**



PAOLA ANYELY CHACON CASTRO
SECRETARIA